

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: ES-FM-010
		Versión: 04
		Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.	13
------------------------	-----------

SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento derivado del seguimiento realizado a las normas de austeridad en el gasto OCI-024-2018.		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento al avance de ejecución del Plan de Mejoramiento producto con corte al 28 de Febrero de 2025.		
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar los soportes que sustentan el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento.		
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACION CON EL MECI:	Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.		

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			1. Mediante correo electrónico del 27/02/2025 OCI solicito al proceso el reporte de avance de las acciones propuestas, las cuales fueron atendidas con respuesta emitida el 10/03/2025. 2. El proceso informa que se realizó el segundo proceso de publicación para la enajenación de los bienes (vehículos) a título gratuito. 3. En caso de que no se reciban ofertas se solicitará la convocatoria a un comité extraordinario con el fin de evaluar y proponer la modificación de la disposición final de los lotes de baja. 4. El proceso reporta el siguiente enlace https://www.mincit.gov.co/temas-interes/avisos-convocatorias , en donde se publicará el aviso de convocatoria e inscripción para el proceso de selección de ofertas de enajenación de bienes a título gratuito.
Documentos soportes	X			El proceso reporta el siguiente enlace https://www.mincit.gov.co/temas-interes/avisos-convocatorias .
Confirmación de información con la dependencia			X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo a las evidencias aportadas.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			Mediante correo electrónico del 10/03/2025 el proceso reporto el avance de la acción.

Desarrollo del Seguimiento:	El Grupo de Administrativa presenta el siguiente avance en su plan de mejoramiento con corte a 28 de febrero de 2025: Hallazgo N°5 - Reformulación Acción 21-009 Teniendo en cuenta que no se han subsanado las situaciones evidenciadas en la auditoría realizada en la vigencia 2018 para los vehículos OBE-568 y OHK-292; se observa desatención de lo establecido en la Resolución No. 2137 del 26 de noviembre de 2019 "Por la cual se establecen Grupos Internos de Trabajo en la Secretaría General y se dictan otras disposiciones", en el artículo 11 dispone que el Grupo Administrativa tendrá las siguientes funciones y responsabilidades: SOBRE EL PARQUE AUTOMOTOR "(...) 4. Controlar y garantizar el correcto funcionamiento de los vehículos que conforman el parque automotor del Ministerio" por lo anterior, se concluye que la acción No.18-036 queda ABIERTA y debe ser reformulada. Seguimiento: Se consulto en enlace https://www.mincit.gov.co/temas-interes/avisos-convocatorias y se evidencia que esta publicado el "Aviso de convocatoria e inscripciones", en el cual se invita a participar de la convocatoria a las entidades estatales interesadas en el proceso de SELECCIÓN DE OFERTA DE ENAJENACIÓN DE BIENES A TÍTULO GRATUITO (Última actualización: 7 de marzo de 2025). Estado: En ejecución.
	No Aplica.

Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u>X</u>	No. Observaciones:
ELABORADO POR: Yazmin Shirley Harry Osorio Contratista Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
	FECHA DE APROBACION: 13/03/2025

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010	
				Versión: 04	
				Vigencia: 02/11/2021	

Seguimiento No.			13		
-----------------	--	--	----	--	--

SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento derivado de la Auditoría interna de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.				
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento a la ejecución y avance de las acciones del Plan de Mejoramiento, generadas a partir del informe de auditoría interna OCI - 037-2024 a Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.				
ALCANCE DEL INFORME:	Seguimiento a las acciones registradas en el plan de mejoramiento con corte a 28 de febrero de 2025.				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACIÓN CON EL MECI:	El seguimiento registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Literal k del artículo 12 de la Ley 87 de 1993. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			La solicitud de información de avance de las acciones propuestas con corte a 28 de febrero de 2025, se realizó a través de correo electrónico de fecha 27 de febrero de 2025. Con fecha de recepción del 10 de marzo de 2025 se recibió respuesta por parte de la OSI a la solicitud de información.
Documentos soportes		X			La OSI adjuntó en enlace Sharepoint https://mncitco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mrchacon_mincit_gov_co/EhQ4o_ZSnolKgWd1Qjw2ILUBeyt7gztt7SsR-Y9f0fGEfg?e=UP9OO1 los soportes que evidencian el avance de las actividades establecidas en el plan de mejoramiento.
Confirmación de información con la dependencia				X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			El informe de seguimiento se remite a través de correo electrónico.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			

	La Oficina de Control Interno presenta el siguiente avance al plan de mejoramiento con corte a 28 de febrero de 2025: Observación No. 1-ACCIÓN A. CORRECTIVA Realizar seguimiento en ARANDA del registro de requerimientos relacionados con la creación de usuarios y acceso a aplicaciones. Seguimiento: De acuerdo con las evidencias aportadas, la OSI gestionó requerimientos de creación de usuarios en aplicaciones institucionales. Esto representa un porcentaje de avance del 16%. Estado: En ejecución. Observación No. 1-ACCIÓN B. PREVENTIVA Informar al Equipo de Trabajo de la Mesa de Ayuda sobre el procedimiento aplicado para los requerimientos de creación y desactivación de usuarios en los diferentes servicios tecnológicos y aplicaciones o sitios web. Seguimiento: Se realizó la socialización del procedimiento GTI-PR-014 Control Accesos Servicios TI aplicado por la Mesa de Ayuda. Se adjuntan como soportes: la presentación con la cual se socializa y la ayuda de memoria con los participantes. Esto representa un porcentaje de avance del 100%. Estado: Cumplida Efectiva. Observación No. 1-ACCIÓN C. PREVENTIVA Informar al Grupo Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones, sobre el procedimiento aplicados en Mesa de Ayuda para el registro de requerimientos de creación de usuarios y acceso a aplicaciones. Seguimiento: La OSI informó a través de Memorando OSI-2025-000029 Auditoría Riesgos SPI, el Procedimiento Mesa Ayuda Accesos, se informó al Grupo Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones el procedimiento aplicado para los requerimientos de acceso de usuarios a las aplicaciones institucionales. Se adjuntó copia del memorando. Esto representa un porcentaje de avance del 100% Estado: Cumplida Efectiva. Observación No. 1-ACCIÓN D. PREVENTIVA Realizar la capacitación de uso y apropiación del Proceso GTI-CP-001 Gestión de TI y de los servicio de soporte, monitoreo e infraestructura tecnológica. Seguimiento: Se encuentra en proceso la coordinación entre Grupo ingeniería y Soporte y SPI para la apropiación del proceso y procedimientos por parte del equipo de trabajo de la Mesa de Ayuda. Estado: En ejecución. Observación 2-ACCIÓN A. CORRECTIVA Informar al Grupo Administrativa sobre el hallazgo a fin de coordinar esfuerzos para el mantenimiento oportuno del Sistema de UPS y Tableros de Energía Regulada ubicados en las áreas "Centros de Cableado" en los pisos CCI y Palma Real. Seguimiento: Mediante memorando OSI-2025-000034 GADTIVA, socializa Hallazgos sobre UPS Tableros Protocolos e informa al Grupo Administrativa los hallazgos de la auditoria riesgos de SPI OCI-037-2024. Esto representa un porcentaje de avance del 100% Estado: Cumplida en seguimiento efectividad. Observación 2-ACCIÓN B. CORRECTIVA Efectuar mesa de trabajo con el Grupo Administrativa para definir acorde con el presupuesto disponible la gestión requerida para realizar el mantenimiento oportuno del Sistema de UPS y Tableros de Energía Regulada ubicados en las áreas "Centros de Cableado" en los pisos CCI y Palma Real. Seguimiento: Se encuentra en proceso de coordinación la reunión para la Mesa de Trabajo sobre los hallazgos de a la Auditoria OCI-043-2024. Estado: En ejecución. Observación 2-ACCIÓN C. CORRECTIVA Verificar el mantenimiento preventivo y/o correctivo del Sistema de UPS y Tableros de Energía Regulada ubicados en las áreas "Centros de Cableado" en los pisos CCI y Palma Real. Seguimiento: En marzo se da inicio a la exploración de mercado para la nueva contratación a fin de incluir el mantenimiento de tableros en áreas seguras de TI. Estado: En ejecución.
--	--

Desarrollo del Seguimiento:	Observación No. 3-ACCIÓN A. CORRECTIVA Focalizar acorde con los recursos disponibles los requerimientos de servicios tercerizados para el mantenimiento y soporte de componentes conexos de la infraestructura tecnológica en las instalaciones de centro de cómputo y cuartos de comunicaciones. Seguimiento: En el Plan Anual de Adquisiciones se encuentran registrados los procesos de adquisición de bienes y servicios de soporte tecnológico que se adelantarán durante la vigencia 2025. Esto representa un porcentaje de avance del 16%. Estado: En Ejecución.	
	Observación No. 3-ACCIÓN B. CORRECTIVA Comunicar a nivel institucional las necesidades o requerimientos de presupuestos o de coordinación para el mantenimiento y soporte de componentes conexos de la infraestructura tecnológica en las instalaciones de centro de cómputo y cuartos de comunicaciones. Seguimiento: En el Plan Anual de Adquisiciones se encuentran registrados los procesos de adquisición de bienes y servicios de soporte tecnológico que se adelantarán durante la vigencia 2025. Esto representa un porcentaje de avance del 16%. Estado: En Ejecución.	
	Observación No. 4-ACCIÓN A. Acción A. CORRECTIVA Realizar seguimiento en ARANDA del registro de requerimientos relacionados con la creación de usuarios y acceso a aplicaciones. Seguimiento: La OSI informa que para el periodo 2025, se gestionaron requerimientos de creación de usuarios en aplicaciones institucionales. Esto representa un porcentaje de avance del 16%. Estado: En Ejecución.	
	Observación No. 4-ACCIÓN. B. PREVENTIVA Informar al Equipo de Trabajo de la Mesa de Ayuda sobre el procedimiento aplicado para los requerimientos de creación y desactivación de usuarios en los diferentes servicios tecnológicos y aplicaciones o sitios web. Seguimiento: Se realizó la socialización del procedimiento GTI-PR-014 Control Accesos Servicios TI aplicado por la Mesa de Ayuda. Se adjuntan como soportes: la presentación con la cual se socializa y la ayuda de memoria con los participantes. Esto representa un porcentaje de avance del 100%. Estado: Cumplida Efectiva.	
	Observación No. 5-Acción A. CORRECTIVA Informar al Grupo Administrativa sobre los daños físicos en las instalaciones de áreas físicas relacionadas con el Centro de Cómputo y Centros de Cableado en los pisos CCI y Palma Real. Seguimiento: Para el periodo no se han registrado casos de mantenimiento a cargo del Grupo Administrativa. Estado: En Ejecución.	
	Observación No. 5-ACCIÓN B. CORRECTIVA Documentar caso en Aranda con la incidencia presentada en las instalaciones de áreas físicas relacionadas con el Centro de Cómputo y Centros de Cableado en los pisos CCI y Palma Real. Seguimiento: Para el periodo no se ha recibido respuesta por parte del Grupo Administrativa sobre la recolección de elementos reciclables que se encuentran en el cuarto de Aires del Centro de Computo, para su disposición final. Estado: En Ejecución.	
	Observación No. 6-ACCIÓN A. CORRECTIVA Informar a los proveedores sobre las condiciones de limpieza y disposición final de elementos resultantes del mantenimiento o soporte técnico a componentes de la infraestructura tecnológica programados y autorizados por la Oficina Sistemas de Información. Seguimiento: Se informó por correo al Grupo Administrativa sobre la recolección de elementos reciclables que se encuentran en el cuarto de Aires del Centro de Computo, para su disposición final. Estado: En Ejecución.	
	Observación No. 6-ACCIÓN B. CORRECTIVA Verificar la disposición final de elementos resultantes del mantenimiento o soporte técnico a componentes de la infraestructura tecnológica programados con los proveedores de la Oficina Sistemas de Información. Seguimiento: En marzo con el informe se verificará si fue necesario realizar cambio de partes y disposición final de insumos. Estado: En Ejecución.	
	Observación No. 6-ACCIÓN C. CORRECTIVA Coordinar con el equipo Gestión Ambiental del Grupo Administrativa la definición de un protocolo para el uso de áreas anexas al centro de cómputo y centros de cableado. Seguimiento: Esta en proceso la gestión con el Grupo Administrativa para conocer o establecer el protocolo para el uso de áreas anexas al centro de computo y centros de cableado. Estado: En Ejecución.	
	Observación No. 7-ACCIÓN A. CORRECTIVA Documentar caso en ARANDA con las excepciones o limitaciones en la actualización del Antivirus en equipos de usuarios final Seguimiento: En el periodo no se presentan casos de excepciones o limitaciones de actualización del Antivirus en equipos de usuarios final. Estado: En Ejecución.	
Observaciones:	N/A	
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____X_____		No. Observaciones:
ELABORADO POR: JUAN CARLOS CABUYA NAVARRETE Contratista - Oficina de Control Interno (OCI) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)
		FECHA DE APROBACIÓN: 14 de Marzo de 2025

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO				Código: ES-FM-010
					Versión: 04
					Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.					13
------------------------	--	--	--	--	-----------

SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento derivado del seguimiento realizado a las normas de austeridad en el gasto - OCI-005-2025.				
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento al avance de ejecución del Plan de Mejoramiento con corte al 28 de febrero de 2025.				
ALCANCE DEL INFORME:	Verificar los soportes que sustentan el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento.				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACION CON EL MECI:		Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			1. Mediante correo electrónico del 27/02/2025 OCI solicito al proceso el reporte de avance de las acciones propuestas, las cuales fueron atendidas con respuesta emitida el 10/03/2025. 2. El proceso informa que se ha solicitado la publicación del Plan de Austeridad de la entidad en la página web institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos. Una vez confirmada la disponibilidad del documento en la página web, nos informan para revisar la actividad.
Documentos soportes			X		No se adjuntan soportes por parte del proceso.
Confirmación de información con la dependencia				X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo a las evidencias aportadas.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			Mediante correo electrónico del 10/03/2025 el proceso reporto el avance de la acción.
Desarrollo del Seguimiento:	El Grupo de Administrativa preenta el siguiente avance en su plan de mejoramiento con corte a 28 de febrero de 2025: Hallazgo N° 1 - Acción 25-018-A Publicación del Plan de austeridad del gasto en la página Web. Seguimiento: El proceso informa que se ha solicitado la publicación del Plan de Austeridad de la entidad en la página web institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos. Una vez confirmada la disponibilidad del documento en la página web, nos informan para revisar la actividad. Esta actividad esta programada para ejecutarse entre el 01/03/2025 al 31/03/2025. Se consulto la pagina web de la Entidad y aún no se encuentra publicado el plan en mención. Estado: En ejecución.				
Observaciones:	No Aplica.				
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No X _____				No. Observaciones:	
ELABORADO POR: Yazmin Shirley Harry Osorio Contratista Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo _____				APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo _____	
				FECHA DE APROBACION: 13/03/2025	

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO	Código: ES-FM-010
		Versión: 04
		Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.	13
------------------------	-----------

SEGUIMIENTO A:	Proceso De Gestión Documental al Control de Registros y Administración de Archivos y la Gestión de Documentos Oficiales. (OCI-017-2017)		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Mejoramiento producto del informe de Auditoría Interna de Gestión al Proceso de Gestión Documental al Control de Registros y Administración de Archivos y la Gestión de Documentos Oficiales. (OCI-017-2017)		
ALCANCE DEL INFORME:	Adelantar seguimiento al nivel de avance y ejecución de las acciones del Plan de Mejoramiento con corte a 28 de febrero 2025.		
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión".
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.		

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Mediante correo electrónico del 27 de febrero 2025, la Oficina de Control Interno solicitó el seguimiento del plan de mejoramiento al Grupo de Gestión Documental. Mediante correo electrónico del 6 de marzo de 2025, el Grupo de Gestión Documental remite el seguimiento con los soportes respectivos.
Documentos soportes	X			Archivo PDF - Informe N° 24
Confirmación de información con la dependencia			X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo a las evidencias aportadas.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			

Desarrollo del Seguimiento:	El Grupo de Gestión Documental, reporta el siguiente avance del Plan de Mejoramiento: Hallazgo 14 Acción 23-001-C, Informe de avance al cronograma de trabajo para ejecutar en 3 años, en la cual se reportaran avances de: -Traslados de archivos a la sede principal -Procesos de clasificación, ordenación y descripción. - Proceso de Valoración - Proceso de Eliminación -Proceso de transferencia secundaria AGN Seguimiento: De acuerdo a lo reportado por el Grupo de Gestión Documental con corte a 28 de febrero de 2025, el plan de mejoramiento presenta un avance cuantitativo del 53,2%, se avanza conforme a las actividades programadas para la vigencia 2025. Estado: En ejecución
Observaciones:	A la fecha del seguimiento la acción se encuentra en ejecución dentro del plazo establecido

Generó plan de mejoramiento: Si ☐ NO ☒		No. Observaciones:
ELABORADO POR: INGRID YISETH CAMARGO MORALES Profesional Universitario - Oficina de Control Interno (OCI) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)
		FECHA DE APROBACION: 11 de marzo de 2025

 Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010	
				Versión: 04	
				Vigencia: 02/11/2021	
			Seguimiento No.		13
SEGUIMIENTO A:		Plan de Mejoramiento de la Auditoría interna de gestión a los Estados Financieros del MinCIT - ODCI-038-2020			
OBJETIVO DEL INFORME:		Realizar seguimiento al avance de ejecución del Plan de Mejoramiento producto con corte al 28 de febrero de 2025.			
ALCANCE DEL INFORME:		Verificar los soportes que sustentan el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento.			
PROCESO:		ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:		Dimensión 7 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Control Interno, Modelo Estándar de Control Interno MECI, componente "actividades de monitoreo y supervisión"
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:		Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.			
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		x			Mediante correo electrónico del 27 de febrero de 2025 la Oficina de Control Interno solicitó al equipo de la Dirección de MiPymes, informar el avance de las acciones del plan de mejoramiento de la auditoría interna realizada a los Estados Financieros corte al 28 de febrero de 2025. Mediante correo electrónico del 06 de Marzo la Dirección de MiPymes envía el reporte de avance de las acciones.
Documentos soportes		x			- Comunicaciones enviadas por correo electrónico al SENA - Soporte del concepto Técnico del área de presupuesto del MinCIT.
Confirmación de información con la dependencia				x	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		x			Se remite mediante correo electrónico el seguimiento realizado, de acuerdo a las evidencias aportadas.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		x			
Desarrollo del Seguimiento:		La Dirección de MiPymes presenta el siguiente avance en su plan de mejoramiento con corte a 28 de febrero de 2025: Hallazgo N°5 -Acción 20-049C <i>1- Actualización / o ratificación del Concepto del Dr. Chavarro 2019 sobre el cambio de la naturaleza de los recursos de parafiscales a otros recursos.</i> <i>2- Reunión entre el Ministerio CIT y el SENA donde se defina por las partes la forma de cierre del Convenio 098/037 de 2012.</i> <i>3- Informe final presentado por la supervisora mencionando las Cláusulas del destino de los saldos de los dos Convenios.</i> Seguimiento: De acuerdo a las evidencias aportadas se evalúa el avance del 35% relacionado con la actividad de actualización del concepto de devolución de recursos, se observó la ratificación del concepto técnico por parte del área de presupuesto. Estado: En ejecución. Hallazgo N°5 -Acción 20-049D <i>4- Acta de cierre del expediente CONTRACTUAL del Convenio 098/037 de 2012 suscrita por el supervisor del convenio y por el Director de MiPymes con visto bueno del Grupo de Contratos, para lo cual previamente el saldo del convenio debe estar en cero.</i> Seguimiento: La acción no reporta avance, debido a que su cumplimiento se encuentra sujeto al cumplimiento de la acción 20-049C. Estado: En ejecución.			
Observaciones:		N/A			
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u> X </u>			No. Observaciones:		
ELABORADO POR: INGRID YISETH CAMARGO MORALES Profesional Universitario - Oficina de Control Interno (OCI) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)			APROBADO POR: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe de Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		
			FECHA DE APROBACION: 11 de marzo de 2025		

	INFORME DE SEGUIMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO			Código: ES-FM-010	
				Versión: 04	
				Vigencia: 02/11/2021	
Seguimiento No. 13					
SEGUIMIENTO A:	Plan de Mejoramiento derivado de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno				
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento a la ejecución y avance de las acciones del Plan de Mejoramiento generadas a partir de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno				
ALCANCE DEL INFORME:	Seguimiento al avance de las acciones registradas en el Plan de Mejoramiento con corte a febrero de 2025				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)	ARTICULACIÓN CON EL MECI:	El seguimiento registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7° Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada “Control Interno”, en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estándar de Control Interno MECI, con el cual se articula este seguimiento con el componente de “Actividades de monitoreo y supervisión”		
MARCO NORMATIVO	Literal k del artículo 12 de la Ley 87 de 1993. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			La solicitud de información de avance de las acciones propuestas con corte a enero de 2025 se llevó a cabo a través de correo electrónico
Documentos soportes		X			Como soporte del avance se generó la comunicación ODCI-2025-000062 Formato de seguimiento No. 09-2025 Correo del 14 de enero con lineamiento elaborado
Confirmación de información con la dependencia				X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento				X	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI				X	
Desarrollo del Seguimiento:	Seguimiento al Plan de Mejoramiento derivado de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno				
	<u>Situación 1: En el seguimiento de efectividad realizado por la Oficina de Control Interno a las acciones de mejora del plan de mejoramiento suscrito con la CGR, se identifica la necesidad de fortalecer las acciones de tal forma que aseguren la efectividad y la oportunidad, así como la trazabilidad de las evidencias que soporten su cumplimiento en el aplicativo Isolución.</u>				
	Acción 1: Realizar seguimiento mensual al avance de cumplimiento de las acciones suscritas con la CGR de acuerdo con lo reportado por las dependencias. Avance: Formato de Seguimiento No. 09 generado. 5% avance				
	Acción 2: Remitir a la Secretaría General propuesta de lineamiento Interno para la formulación, presentación, revisión, seguimiento y modificación del plan de mejoramiento CGR. Avance: Propuesta enviada a Secretaría General 50% avance				
	<u>Situación: 2: Se encuentra pendiente por evaluar la efectividad de 121 acciones correspondientes al plan de mejoramiento de la CGR.</u>				
	Acción 1: Realizar informe revisión de efectividad a las acciones del plan de mejoramiento de la CGR. Avance: La acción se encuentra en ejecución.				
	<u>Situación: 3. Con respecto a los planes de mejoramiento producto de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno se encuentra pendiente por realizar seguimiento a la efectividad de las acciones que ya se reportaron como cumplidas.</u>				
	Acción 1: Elaborar lineamiento para el seguimiento a las acciones de mejoramiento producto de las auditorías internas, evaluaciones y seguimientos realizados por la OCI. Avance: Se elaboró memorando ODCI-2025-000062 con los lineamientos para el manejo de los planes de mejoramiento de los hallazgos producto de la OCI. Cumplida al 100%				
	Acción 2: Realizar un diagnostico de las acciones de mejora que actualmente se encuentran en el balance de acciones de la OCI. Avance: La acción se encuentra en ejecución.				
	Acción 3: Realizar seguimiento a las acciones de mejora cumplidas acorde con el resultado del diagnóstico: Avance: La acción se encuentra en ejecución.				
Observaciones:	Dos acciones registraron avance: 5% y 50%; Tres acciones se encuentran en ejecución; Una acción se encuentra cumplida al 100%				
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____			No. Observaciones:		
Elaborado por: Martha Lucia Ocampo Rueda Asesora Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)			Aprobado por: ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		
			FECHA DE APROBACIÓN: 13-03-2025		
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento					PAG 1 DE 1

 Comercio, Industria y Turismo					Código: ES-FM-010				
					Versión: 04				
					Vigencia: 02/11/2021				
Informe de Seguimiento - Oficina de Control Interno									
Seguimiento No. 13									
SEGUIMIENTO A:		Plan de Mejoramiento Proceso: Subdirección y Administración de Operaciones							
OBJETIVO DEL INFORME:		Realizar seguimiento a la ejecución y avance de las acciones del Plan de Mejoramiento generadas a partir del Informe de Auditoría de Gestión al cumplimiento del Procedimiento FC-PR-015 "Solicitud de autorización de Sociedades de Comercialización Internacional y Evaluación de Informes Anuales" y del marco normativo que lo sustenta.							
ALCANCE DEL INFORME:		Seguimiento al avance de las acciones registradas en el Plan de Mejoramiento con corte a febrero de 2025							
PROCESO:		Evaluación y Seguimiento (ES-CP-002)			ARTICULACIÓN CON EL MECI:		El seguimiento registrado en el presente informe se realizó teniendo en cuenta la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, denominada "Control Interno", en dicha dimensión se encuentra el Modelo Estándar de Control Interno MECI, con el cual se articula este seguimiento con el componente de "Actividades de monitoreo y supervisión"		
MARCO NORMATIVO		Literal k del artículo 12 de la Ley 87 de 1993. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.							
ACTIVIDADES REALIZADAS					SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos					X			La solicitud de información de avance de las acciones propuestas con corte a febrero de 2025 se llevó a cabo a través de correo electrónico de fecha 27 de febrero de 2025, con fecha de recepción de respuesta el 6 de marzo de 2025.	
Documentos soportes					X			Como soporte al avance del Plan de Mejoramiento se recibió documento en PDF donde se registró la explicación de las actividades realizadas en el mes febrero, relacionadas con las acciones que generaron avance.	
Confirmación de información con la dependencia							X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento					X			El informe de seguimiento generado se remite a través de correo electrónico	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI					X				
Desarrollo del Seguimiento:		Informe de Auditoría de Gestión al cumplimiento del Procedimiento FC-PR-015 "Solicitud de autorización de Sociedades de Comercialización Internacional y Evaluación de Informes Anuales" y del marco normativo que lo sustenta.							
		24-015 Hallazgo No. 1: Debilidades de control frente a la información documental producida en la gestión de las Solicitudes de Autorización de Sociedades de Comercialización Internacional y Evaluaciones de Informes Anuales a través de las Tablas de Retención Documental del Ministerio de conformidad con disposiciones del AGN. Grupo de Sistemas Especiales Importación-Exportación y Comercializadoras Internacionales.							
		Acción de Mejora A: El Grupo SEIEX-CI viene adelantado mesas de trabajo con el Grupo de Gestión Documental para la actualización de la tabla de retención documental – TRD, teniendo en cuenta el procedimiento y registros generados en la solicitud de autorización de Sociedades de Comercialización Internacional. Avance: Cumplida al 100%							
		Acción de Mejora B: El Grupo Sistemas Especiales de Importación - Exportación y Comercializadoras Internacionales -GSEIEX-CI se encuentra trabajando en la actualización del ProcedimientoFCPR-015 "Solicitud de autorización de sociedades de comercialización internacional y evaluación de informes anuales" Avance: La guía adjunta al procedimiento en la cual se describe el paso a paso para la evaluación de informes anuales de compras, importaciones y exportaciones por parte de las Sociedades de Comercialización Internacional, fue revisada por la OAPS y posteriormente cargada en el Sistema MIO, la cual cuenta con la aprobación de la Coordinadora y la Subdirectora y pendiente de aprobación por parte del Director de Comercio Exterior. A su vez, el procedimiento ya cuenta con el visto bueno de la OAPS y una vez la guía este aprobada, se procederá a cargar el procedimiento en el Sistema MIO para flujo de aprobación. 85%							
		24-016- Hallazgo No. 2: No se han realizado transferencias del archivo de gestión al archivo central para las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023.							
		Acción de Mejora: El Grupo Sistemas Especiales de Importación - Exportación y Comercializadoras Internacionales - GSEIEX-CI se encuentra clasificando, ordenado y describiendo en el Formato Único de Inventario Documental los expedientes que cumplieron el tiempo de retención en el archivo de gestión de conformidad con la Tabla de Retención Documental, para la entrega de la transferencia documental al archivo central. Avance: Cumplida al 100%							

Desarrollo del Seguimiento:	24-017 Hallazgo No. 3 Debilidades de control frente a la información contenida en el aplicativo Solicitud de autorización como Comercializadora Internacional y en el de presentación de Informes Anuales. En trabajo articulado con la Oficina de Sistemas de Información se realizará el rediseño del aplicativo Informático de las Sociedades de Comercialización Internacional -CI con un alcance definido para la solicitud de autorización como Comercializadora Internacional, presentación del Informe Anual de Compras, Importaciones y Exportaciones y registro de CI's vigentes, el cual contemplará lo siguiente: Acción de Mejora A: Creación de nuevos estados y acceso a la consulta de estos para los roles que intervienen en la presentación y seguimiento de las solicitudes asociadas a CI. Avance: Debido a la falta de personal en la OSI hasta finales del mes de febrero se logró avanzar parcialmente en esta actividad, definiendo lineamientos de las historias y proceso de evaluación y aceptación de las mismas. Se están llevando a cabo mesas de trabajo semanales para cumplir con esta actividad. 65% Acción de Mejora B: Creación de las carpetas para el cargue de los soportes internos y externos (documentos de análisis, oficios, comunicaciones, etc.) de la evaluación de las solicitudes y trazabilidad de estas. Avance: Debido a la falta de personal en la OSI en el mes de febrero no se lograron adelantar acciones para continuar con esta actividad. 35% Acción de Mejora C: Redefinición del No. de radicado y separación de anexos entre solicitudes. No hay avance 0% Acción de Mejora D: Asignación del No. de consecutivo para las autorizaciones de la Sociedades de Comercialización internacional - C.I. No hay avance 0%	
Observaciones:	Para la fecha del seguimiento la acción de mejora B del Hallazgo 1 y la acción de mejora A del Hallazgo 3 se encuentran incumplidas, puesto que las fechas registradas como término para su realización estan vencidas. En relación con las demás acciones, dado que a la fecha no se han generado avances, se recomienda solicitar ampliación de la fecha de cumplimiento.	
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No _____		No. Observaciones:
Elaborado por: <u>Martha Lucia Ocampo Rueda</u> Asesora Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		Aprobado por: <u>ÁNGELA MÓNICA CASTRO MORA</u> Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)
		FECHA DE APROBACIÓN: 13-03-2025
PROCESO: ES Evaluación y Seguimiento		PAG 1 DE 1